

CONCENTRACION PARCELARIA

Durante 1972 las solicitudes de Concentración Parcelaria tramitadas se estima que alcanzan a 256 zonas con una superficie total de 371.000 Ha. La superficie acumulada total de las solicitudes de Concentración Parcelaria ha pasado a ser final de 1972 de 6.473.562 Ha.

En 1972 se han promulgado los Decretos que declaraban de utilidad pública la Concentración Parcelaria de 209 zonas con una superficie total decretada de 283.780 Ha.

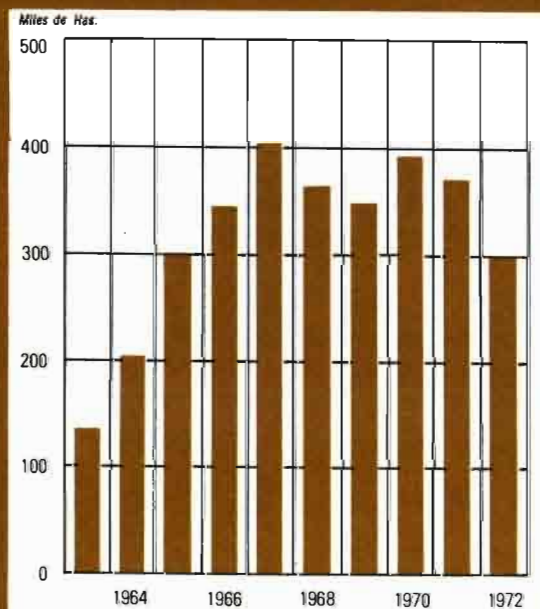
Los trabajos de Concentración Parcelaria terminados en 1972 afectan a 210 zonas y 303.157 Ha. de superficie.

Han sido 62.021 los propietarios afectados, habiéndose concentrado 829.654 parcelas en 104.707 fincas de reemplazo. Ello supone un índice de reducción del 7,92 a 1. La superficie media de la parcela era de 0,36 Ha., pasando a ser ahora de 2,89 Ha. la superficie media de la parcela de reemplazo. Distribuidos por regiones, los trabajos de concentración parcelaria de 1972 han sido los que figuran en el cuadro adjunto:

ZONAS Y SUPERFICIES CONCENTRADAS

REGIONES	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TOTAL	
	NUM. ZONAS	SUPERFICIE HA.	NUM. ZONAS	SUPERFICIE HA.	NUM. ZONAS	SUPERFICIE HA.
Galicia	11	4.129	19	5.232	30	9.361
Norte	6	1.518	22	5.148	22	6.666
Ebro	9	4.394	12	18.395	21	22.789
Duero	31	45.307	74	140.425	105	185.732
Centro.....	6	12.878	22	57.503	28	70.381
Extremadura ..	—	—	3	6.934	3	6.934
Andalucía Or..	—	—	1	1.294	1	1.294
<i>Total.....</i>	63	68.226	167	234.931	210	303.157

CONCENTRACION PARCELARIA SUPERFICIE CONCENTRADA



COMARCAS DE ACTUACION DEL IRYDA

Durante el año 1972 han sido aprobados los decretos que amparan la actuación del IRYDA en las comarcas que se indican en el cuadro.

Estas comarcas incluyen un total de 165.740 Ha. susceptibles de transformación en regadío.

Hasta el 31 de diciembre de 1972 se ha decretado la actuación del IRYDA en 99 comarcas, con una superficie de 8.964.105 Ha. que afectan a una población de 4.414.143 habitantes en 2.070 términos municipales, sin incluir en dicha cifra las cuatro comarcas en las cuales las actuaciones de dicho Organismo lo son como fase previa a la aplicación de la Ley de Comarcas y Fincas Mejorables.

COMARCAS DE ACTUACION DEL IRYDA

COMARCA	PROVINCIA	NUM. DE TERMINOS	SUPERFICIE HA.	POBLACION
Ronda	Málaga	24	184.000	75.900
Medina de Campo - Omedo	Valladolid	50	193.700	58.900
Centro Cuenca-Ampliación..	Cuenca	6	39.800	2.900
Jacetania	Huesca	42	300.000	31.100
Lalín	Pontevedra	7	110.000	61.400
Ordenes	La Coruña	7	76.000	41.300
Tierra Llana	Lugo	17	308.000	159.600
Grado	Oviedo	6	83.500	26.200
Medina de Ebro	Burgos	12	54.000	38.900
Campo de Cartagena	Murcia-			
	Alicante	7	86.700	187.000
Bajo Aragón...	Teruel	22	209.500	45.300
Sanlúcar de Barrameda	Cádiz	5	50.500	118.500
Rioja Alta	Logroño	80	134.000	59.700
Trujillo	Cáceres	33	373.000	93.800
Las Garrigas	Lérida	37	117.200	48.479
Delta del Ebro	Tarragona	5	30.000	73.514
Norte de Cáceres	Cáceres	98	575.000	184.368
Meridional de Alicante	Alicante	30	113.000	404.604
Vegas Alta y Media del Segura	Murcia	22	101.000	414.442
Mula	Murcia	2	65.000	18.021
Lorca - Guadalentín	Murcia	6	35.600	353.427
Alto Henares	Guadalajara	83	156.200	24.209
Real Acequia del Jarama	Toledo	7	26.700	16.895
<i>Total.....</i>		609	3.422.400	2.538.459

La selección de comarcas para el año 1972 se ha efectuado de acuerdo con los criterios siguientes:

- Colaborar con los Programas de desarrollo regional establecidos.
- Actuar en zonas que presentan grandes diferencias estructurales y escasamente capitalizadas, en las que la aplicación de una serie de medidas e incentivos de tipo financiero pueda estimular la orientación productiva señalada por el Gobierno.
- Que la actuación del IRYDA en las citadas comarcas pueda servir de base de aplicación de la Ley de Comarcas y Fincas Mejorables.

COMARCAS DE ACTUACION DEL IRYDA COMO FASE PREVIA PARA LA APLICACION DE LA LEY DE COMARCAS Y FINCAS MEJORABLES

COMARCA	PROVINCIA	NUM. DE TERMINOS	SUPERFICIE HA.	POBLACION
Sierra Norte...	Sevilla	27	402.000	82.000
Los Pedroches	Córdoba	26	401.700	43.000
Tierras Altas	Logroño-Soria	60	209.500	12.000
Trives-Queixa	Orense	7	85.750	20.900
<i>Total.....</i>		120	1.098.950	158.600

DEFENSA Y CONSERVACION DE SUELOS

Aparte de los trabajos realizados por el ICONA que se relacionan en el capítulo correspondiente, se indican en este lugar las acciones realizadas por el IRYDA y por los particulares con ayuda del Estado.

INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO

Entre los trabajos realizados por el IRYDA durante el año se destaca a continuación las superficies defendidas, saneadas y conservadas.

TRABAJOS REALIZADOS POR EL I.R.Y.D.A.

Nivelaciones	3.950 Ha.
Desfondes	14.500 Ha.
Roturación, despalmado, desarbustado, etc.	5.200 Ha.
Saneamiento (drenajes)	2.750 Km.
Movimiento de tierras.....	7.930.000 m ³